

distintas plantas, mediante vestíbulos convenientemente dispuestos que los unen. De estos vestíbulos, el de planta baja, que se publica, corresponde al enlace principal, que además de la función de enlace, tiene la de dar acceso a la Capilla pública (sin mezclarse en nada con el Asilo) y al acceso de la Sala de Actos.

El resto del Asilo, se ordena, a base de dos

grandes patios, y su conjunto se regulariza a base del alejamiento o retranqueo de las líneas de fachada, que toman como norma el respeto tenido a los muros de la antigua Capilla.

En el aspecto constructivo es digno de observar el sistema de los forjados adoptado, que caracterizan su interior.

Estos están construídos a base de grandes

